

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
DS 07-2004-SA**

**Acta No. 009 - 2008 - RO- SE- CONAMUSA
REUNION ORDINARIA
10 de abril del 2008**

Participantes	Presente	Ausente
Esteban Chiotti, Presidente de la Secretaría Ejecutiva		X
Edward Cruz, Alterno de la Presidencia de SE.		X
Fernando Cisneros Dávila, Secretario Ejecutivo de la CONAMUSA	X	
Robinson Cabello Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en VIH*	X	
Jorge Sánchez, Alterno del Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en VIH		X
Juan Osorio, Representante de las Personas Afectadas de VIH		X
Sonia Parodi, Representante alterna de las Personas Afectadas de VIH	X	
Gustavo Rosell Alterno de ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSa		X
José Luis Sebastián - Titular ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSa	X	
César Bonilla - Titular de ESNPyC TB MINSa		X
Yvonne Cortez - Alternas de ESNPyC TB MINSa*	X	
Elena Cuba Representante de Personas Afectadas TB*	X	
Efraín Toscano Alterno de Personas Afectadas TB	X	
Emma Rubín de Celis - Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en TB		X
María Van Der Linde - Alternas del Representante de las organizaciones de Sociedad Civil que trabajan en TB		X
Sarah Vega Sánchez Representante del MIMDES		X
Darsy Calderón Representante del MINEDU*	X	
Consuelo Carrasco Alternas del Representante de MINEDU		X
Rubén Mayorga	X	

Estuvieron también presentes: Lisset Quispe Sarria y Carmen Mendez (Equipo de Gestión de la CONAMUSA); en representación Robinson Cabello asistió Julia Campos; en representación de la Estrategia Sanitaria de Tuberculosis asistió Carmen Rosa Rodríguez Atalaya; en representación del MINEDU asistió Erika Reategui. Asimismo, se contó con la presencia en calidad de invitada la Dra. Patricia García, directora del Instituto Nacional de Salud y el Dr. Jürgen Kaiser representante del Fondo Mundial para el tema del Canje de Deuda.

1.- Lectura de actas y aprobación

Respecto a este punto, se mencionó que se enviará por correo electrónico, el acta del 03 de abril, del 07 de abril y del 10 de abril con la finalidad de los miembros de la Secretaría Ejecutiva, pudieran revisar dichos documentos y relevar sus aportes y comentarios.



2.- Informes

2.1. Designación de Representantes Titular y Alterno para la Mesa Niñez, adolescencia y VIH.

Respecto a este punto, se informó sobre la carta cursada por UNICEF en la cual nos solicitan designar a un representante titular y alerno de la CONAMUSA para que integre la Mesa Niñez, adolescencia y VIH. A lo que los miembros de la Secretaría Ejecutiva mencionaron que se debería solicitar a los representantes del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) y/o a los representantes del Ministerio de Educación para que representen a la CONAMUSA en esta Mesa; para ello, se remitirá una carta indicándole este pedido.

Asimismo, se mencionó que se debería solicitar a los responsables de la Mesa Niñez, adolescencia y VIH una ayuda memoria sobre los avances de su trabajo, y luego enviar dicha ayuda memoria al MIMDES y MINEDU.

Acuerdo No. 009 – 001 - 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a la designación de representantes Titular y Alterno para la Mesa Niñez, adolescencia y VIH, se acordó:

- i) **Enviar una comunicación al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) y al Ministerio de Educación, en cual se le solicite designar a un representante para que represente a la CONAMUSA en dicha mesa.**
- ii) **Solicitar a UNICEF la ayuda memoria del trabajo realizado por la Mesa para enviarlo a los representantes del MIMDES y MINEDU.**

2.2. Designación representante para comité de adjudicación para adquisición módulos de vivienda.

Respecto a este punto, se informó que se ha coordinado con el Dr. José Best, representante del INPE, para que pueda representar a la CONAMUSA ante el comité de adjudicación de módulos de vivienda para personas afectadas de TB; sin embargo, el Dr. Best mencionó que no se puede participar debido que tiene otros labores y comités a los cuales viene participando.

En tal sentido, los miembros de la Secretaría Ejecutiva mencionaron que se debería designar a un representante del Sector de Tuberculosis, para ello se solicitará a la estrategia sanitaria de prevención y control de TB, delegue a Carmen Rosa Rodríguez como representante de la CONAMUSA ante este comité.

Acuerdo No. 009 – 002 - 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a la designación representante para comité de adjudicación para adquisición módulos de vivienda, se acordó:

- i) **Enviar una comunicación a la Estrategia Sanitaria Nacional de Tuberculosis, en el cual se le solicite delegar a Carmen Rosa Rodríguez, como representante de la CONAMUSA ante el comité de adjudicación.**
- ii) **Comunicar al Consorcio de Prisma, la designación del representante de la CONAMUSA ante el comité.**

2.3. Informe sobre ítem desiertos para consultores o firmas para 4ta. medición indicadores de II Ronda

Respecto a este punto, se informó sobre los ítems que quedaron desiertos del concurso de invitación para los consultores de la cuarta medición de indicadores de la II Ronda; a lo cual, los miembros de la Secretaría Ejecutiva definieron solicitar al Receptor Principal remita un informe sobre el proceso de adjudicación de la cuarta medición de indicadores



de la II Ronda; asimismo nos adjunte los perfiles y criterios para la selección de consultores para socializarlo con los miembros de la Asamblea General de la CONAMUSA.

Acuerdo No. 009 – 003 - 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto al proceso de selección de consultores o firmas de la Cuarta Medición de Indicadores de la II Ronda, se acordó:

- i) **Enviar una comunicación al Receptor Principal, en el cual se le solicite un informe sobre el proceso de selección de consultores.**
- ii) **Solicitar al Receptor Principal envíe los perfiles y criterios de los otros ítems del concurso que quedaron desiertos para socializarlos con los miembros de la Asamblea General, con el fin que envíen propuesta de consultores.**

2.4. Informe Reunión Medicamentos (EO y RAM)

Respecto a este punto, se informó sobre la reunión del Objetivo 4 de la V Ronda, sobre el abastecimiento de medicamentos de enfermedades oportunistas y complicaciones adversas de las personas que viven con VIH y Sida; que al respecto, se enviará un informe a esta instancia.

Sobre esto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva definieron que debe uno de los puntos de agenda del Comité de Medicamentos de VIH, para ello se realizará la convocatoria del Comité de Medicamentos a través de la CONAMUSA en coordinación con la Estrategia Sanitaria de VIH.

Adicionalmente, los miembros de la Secretaría Ejecutiva manifestaron que en la reunión del Comité de Medicamentos se debe invitar al Receptor Principal y al Objetivo 4 de VIH V Ronda.

Acuerdo No. 009 – 004 - 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto al informe de la reunión de medicamentos de abastecimiento de medicamentos para enfermedades oportunistas se acordó:

- i) **Convocar a los miembros del Comité de Medicamentos de VIH a través de la CONAMUSA y en coordinación con la Estrategia Sanitaria de VIH y Sida; cuyo tema de agenda sea el abastecimiento de los medicamentos para enfermedades oportunistas.**
- ii) **Invitar a la reunión a realizarse al Receptor Principal y al Subreceptor del Objetivo 4 de VIH V Ronda.**

2.5. Alcances sobre el Canje de Deuda

Respecto a este punto, se contó con la presencia del Dr. Jürgen Kaiser, quien informó sobre algunos alcances sobre el Canje de Deuda por Proyectos de Inversión en Salud.

Kaiser informó que actualmente se esta discutiendo con el Gobierno Pakistán, Kenia, para la concretización del canje de deuda, pero por su contexto político y social, estos países son países más difíciles; sin embargo, el Fondo Mundial considera que en el Perú, el proceso de aceptación y negociación de la propuesta de Canje de Deuda se realizaría más rápido y fácil.

El Ministerio de Economía y Finanzas tiene una serie de preocupaciones, siendo una de ellas, si en realidad las enfermedades o epidemias que trabaja el Fondo Mundial tales como el VIH, TB y Malaria son realmente relevantes para el Perú.



Al respecto, la posición del Ministerio de Salud, es totalmente diferente, debido que este sector, si considera relevante trabajar estas enfermedades.

Adicionalmente, Kaiser informa sobre el apoyo manifestado por el Ministro de Salud, quien delegó al Viceministro hacer seguimiento del Canje de Deuda, para ello, se resaltó la importancia de hacer incidencia con el Ministerio de Economía y Finanzas, y lograr la realización de la propuesta de Canje de Deuda.

Por otro lado, informó que el Gobierno Alemán ha ofrecido al Gobierno de Perú, el canje de deuda por un monto de 30 millones de euros; pero si el Gobierno Peruano no retoma este mecanismo, se perderá dicha propuesta y se gastará el financiamiento en otros programas.

Al respecto, Fernando Cisneros, Secretario Ejecutivo de la CONAMUSA, consultó sobre la forma de distribución del financiamiento de 50 millones ofrecidos inicialmente. Lo que respondió Kaiser que 20 millones serán destinados al Fondo Peruano - Alemán y 30 millones serían para los programas del Fondo Mundial, que está pendiente a la fecha.

De otro lado, Fernando Cisneros consultó sobre la fecha límite para que el país presente una propuesta de proyecto para el Canje de Deuda. A lo que refirió Kaiser, que el plazo podría ser quizás en Junio.

Al respecto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva mencionaron que se solicite una reunión con el Viceministro de Salud con la finalidad de darle el adecuado seguimiento a las acciones a emprenderse para el canje de deuda. Asimismo, la CONAMUSA solicitará al Ministerio de Salud convoque a una reunión entre representantes del Ministerio de Economía y Finanzas.

Adicionalmente, los miembros de la Secretaría Ejecutiva realizan su compromiso que en cuento se tome alguna decisión favorable sobre el Canje de Deuda, inmediatamente será comunicado al Fondo Mundial.

Por otro lado, los miembros de la Secretaría mencionaron que sería necesario fomentar desde la CONAMUSA una reunión con el Presidente del Congreso de la República y solicitarle apoyo para la realización de D2H. Para ello, se enviará una comunicación al Presidente del Congreso de la República en la cual se solicite a una reunión para explicarle algunos alcances sobre el Canje de Deuda.

Finalmente, Jurgen Kaiser, menciona que en caso se logre concretar la cita se le comunique para que puede actualizar la información y evalúe la posibilidad de asistir con una delegación del Fondo Mundial en estas reuniones.

Acuerdo No. 009 – 005 - 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a los alcances sobre el Canje de Deuda, realizado por el Jürgen Kaiser, representante del Fondo Mundial, se acordó:

- i) Solicitar una reunión con el Viceministro de Salud, con la finalidad de dar un adecuado seguimiento a las acciones a emprenderse para la viabilización del Canje de Deuda por Programas de Inversión en Salud.**
- ii) Enviar una comunicación al Presidente del Congreso de la República, con la finalidad de solicitarle una cita para establecer los nexos de coordinación para la realización del Canje de Deuda.**
- iii) Comunicar al Fondo Mundial a través de Jürgen Kaiser, los avances del Canje de Deuda para su actualización de información sobre este tema.**

The bottom of the page features four distinct handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. The signatures are stylized and appear to be initials or names of the individuals involved in the agreement.

2.6. Respecto a la forma de presentación del despacho de los documentos.

Los miembros de la Secretaría Ejecutiva mencionaron que en las carpetas informativas que se entregan en cada sesión solo debería incluir la relación de los documentos ingresados a la fecha, que no es necesario colocar las copias de los documentos que ingresan.

3.- Orden del Día

3.1. Propuesta técnica Objetivo 4 - Convocatoria a comité del PEM y solicitud de apoyo a Patricia Bracamonte.

Será tocado en las próximas sesiones.

3.2. Encuentro con las COREMUSAS:

- **Informe selección de Consultor. Definición cupos delegaciones COREMUSAS para Encuentro 23-25 Abril (Ver Despacho 1 y 2)**

Se informó sobre el proceso de selección del Consultor para la facilitación del encuentro entre las COREMUSAS y la CONAMUSA, que para ello, se conformó un comité de selección integrado por Manuel Alerma, Sonia Parodi, Carmen Mendez y Lisset Quispe, teniendo como resultado la selección de Iván Rivera.

Asimismo, se mencionó que según las coordinaciones previas con el consultor seleccionado se enviará vía correos electrónicos el Plan de Trabajo de su consultoría.


Los miembros de la Secretaría Ejecutiva mencionaron que se debe tener cuidado con el enfoque, el objetivo para la realización del Encuentro de las COREMUSAS, para ello, se necesita realizar un trabajo previo.

Al respecto, se recordó a los miembros de la Secretaría que el objetivo del encuentro, es definir con ellos un mejor nivel de relacionamiento, además que se mencionó que en la propuesta de la modificatoria del reglamento de la CONAMUSA, se esta considerando 01 miembro que represente a las COREMUSAS. Se estableció que el plan de trabajo del consultor será revisado en la sesión de trabajo del día lunes 14 de abril del 2008.

Por otro lado, se informó que el equipo de gestión está realizando las confirmaciones de las asistencias al Encuentro entre CONAMUSA y COREMUSAS, y el nivel de confirmación es un 90%.

Adicionalmente, se informó sobre las cartas, e-mails que ha llegado al equipo de gestión de la CONAMUSA, de algunas COREMUSA's en las cuales nos solicitan ampliación de cupos de sus delegaciones. Al respecto, se solicitó a la Secretaría definir estos pedidos para contestarles a tiempo. Sobre este punto, Fernando Cisneros Dávila, Secretario Ejecutivo, agregó que el equipo de Gestión ha evaluado sobre el número de las delegaciones de las COREMUSA's y considera que se debería mantener a 2 representantes por delegaciones.

Al respecto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva, mencionaron que se debe procurar que en las delegaciones de cada COREMUSAS exista un balance de representación de los sectores entre el Estado, Sociedad Civil (comprendiéndose en este a las poblaciones afectadas)



En tal sentido, se definió que se debe escribir a las COREMUSAS para que consideren los criterios enviados sobre la designación de un representante del Sector Estado y Sociedad Civil, comprendiéndose en este último a las poblaciones afectadas, para garantizar el cumplimiento del MIPA.

Adicionalmente, se solicitará a los representantes de cada COREMUSA envíen la designación oficial de sus representantes en la cual adjunten la copia del acta de elección de sus representantes.

Acuerdo No. 009 – 006 - 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a la definición de los cupos para las delegaciones de las COREMUSAS para Encuentro a realizarse del 23 al 25 Abril, se acordó:

- i) **Responder a las solicitudes de las COREMUSAS para la ampliación de cupos, que cada delegación debe estar representada por dos representantes uno del sector Estado y otro de la sociedad civil, comprendiéndose en este último a las poblaciones afectadas.**
- ii) **Realizar el balance de representación que asistirán al Encuentro de las COREMUSAS para garantizar el cumplimiento del MIPA.**
- iii) **Solicitar a las COREMUSAS remitan la comunicación oficial a la Secretaría en la cual designen a sus representantes para el encuentro firmada por el Presidente de cada COREMUSA, y además adjunten el acta de la elección de dichos representantes.**
- iv) **Revisar el plan de trabajo elaborado por el Consultor Iván Rivera en la sesión de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del 14 de abril del 2008.**

3.3. Aprobación de la Reprogramación del Plan Operativo a Junio 2008

Respecto a este punto, se revisó la propuesta de reprogramación del Plan Operativo de la CONAMUSA hasta el mes de Junio del 2008, el cual contempla la contratación de un personal para Monitoreo y Evaluación para apoyo técnico del equipo de gestión en este tema, para ello la selección de este personal estará a cargo de Fernando Cisneros Dávila, Secretario Ejecutivo.

Además se contempla la cancelación por el monto total de \$1,500.000 al Consultor Francisco Peñaloza, quien elaboró la propuesta de modificatoria de reglamento de la CONAMUSA.

Adicionalmente, en el pago de asesoría legal contemplaron el pago total por este servicio por un monto de \$720.00 y será adjudicado a la Consultora Flor Bazán, quien esta realizando la consultoría sobre la modificatoria del reglamento y convenio de relacionamiento.

De otro lado, se ha aumentado el monto de caja chica por un monto de S/. 600.00

Acuerdo No. 009 – 007 - 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a la aprobación de la Reprogramación del Plan Operativo a Junio 2008, se acordó:

- i) **Aprobar la contratación de un apoyo técnico en Monitoreo y Evaluación hasta el mes de Junio.**
- ii) **Cancelar el pago íntegro del Consultor Francisco Peñaloza por un monto de \$1,500.00 (mil quinientos dólares americanos)**
- iii) **Aprobar la contratación de la asesora legal, Flor Bazan, por un monto de \$720.00 (setecientos veinte dólares americanos) hasta junio.**
- iv) **Aprobar el incremento del monto de la caja de chica por un monto de S/.600.00.**

The bottom of the page features four distinct handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. The signatures are stylized and appear to be official approvals of the document's content.

3.4. Designación de nuevos responsables o ratificación de actuales para Comité de Comunicaciones

Respecto a este tema, los miembros de la Secretaría Ejecutiva mencionaron que es importante se ratifique a los miembros de la CONAMUSA para el Comité de Comunicaciones, tanto al sector tuberculosis y VIH, tales como Emma Rubin de Celis y Estrelia Nizama.

Para ello, se enviará una comunicación a cada sector con la finalidad que ratifiquen o designen a sus nuevos representantes para el comité de comunicaciones.

Asimismo, se mencionó que Lisset Quispe, miembro del equipo de gestión de la CONAMUSA, viene facilitando el proceso como profesional técnico de comunicaciones.

Acuerdo No. 009 – 008 - 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a la designación de nuevos representantes o ratificación de actuales para Comité de Comunicaciones, se acordó:

- i) **Remitir una comunicación a los sectores de TB y VIH solicitándole la ratificación de los actuales representantes Emma Rubin de Celis (TB) y Estrelia Nizama (VIH) o en su defecto la designación de sus representantes de la CONAMUSA para el comité de comunicaciones.**

3.5. Acciones a realizar para la II Fase de la V Ronda, y el cierre de la II Ronda.

Respecto a este punto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva mencionaron que se debería solicitar al Receptor Principal elabore una propuesta de actividades de a realizarse en la II Fase de la V Ronda.

Adicionalmente, se solicitará al Receptor Principal presentar la evaluación del avance del Plan de Superación de Brechas de la V Ronda.

Los miembros de la Secretaría Ejecutiva mencionaron que el Receptor Principal deberá presentar su sistema evaluación de los subreceptores para la continuidad de la II Fase de la V Ronda.

Además, se sugirió que el Receptor Principal deberá enviar un Plan de trabajo en cual se indique los procesos y los tiempos para la implementación de la II Fase de la V Ronda, con la finalidad de garantizar la continuidad oportuna del Programa.

Se precisó la necesidad que el Receptor Principal presente el Plan de Trabajo, propuesta de la continuidad de la II Fase de la V Ronda, en una próxima sesión de la Secretaría Ejecutiva.

De otro lado se mencionó que se debe solicitar de igual manera al Receptor Principal remita a la CONAMUSA la propuesta del Plan de Cierre de la II Ronda, el Plan de Transferencia de la II Ronda a ser discutida en próximas sesiones de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA.

Por otro lado, los miembros de la Secretaría Ejecutiva mencionaron que se solicite al Receptor Principal realice la presentación del avance del Plan de Gestión de Stocks de Medicamentos.

Acuerdo No. 009 – 009 - 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a las acciones a realizar para la continuidad de la II Fase de la V Ronda, se acordó:



- i) **Solicitar al Receptor Principal elabore la propuesta de indicadores y actividades que serán continuados en la II Fase de la V Ronda, para la revisión, aprobación de la Secretaría Ejecutiva.**
- ii) **Solicitar al Receptor Principal remita un informe sobre el avance del Plan de Superación de Brechas de la V Ronda.**
- iii) **Solicitar al Receptor Principal remita un informe sobre los criterios y/o sistemas de evaluación de los actuales subreceptores de la V Ronda para evaluar la continuidad de los mismos para la II Fase.**
- iv) **Solicitar al Receptor Principal remita una propuesta de Plan de Trabajo que considere los procesos y tiempos para la Implementación de la II Fase de la V Ronda, y que servirá como insumo para la elaboración de la propuesta a ser presentada al Fondo Mundial.**
- v) **Revisar en una sesión especial de la Secretaría Ejecutiva, los informes solicitados al Receptor Principal sobre la continuidad de la II Fase de la V Ronda.**

Acuerdo No. 009 – 010 - 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a las acciones a realizar para el cierre de la II Ronda, se acordó:

- i) **Solicitar al Receptor Principal presente una propuesta de Plan de Cierre del Programa de la II Ronda.**
- ii) **Solicitar al Receptor Principal presente una propuesta de Plan de Transferencia de la II Ronda.**
- iii) **Solicitarle al Receptor Principal presente un informe del Plan de Gestión de Stocks de medicamentos.**
- iv) **Revisar en una sesión especial de la Secretaría Ejecutiva, los informes y propuestas presentadas por el Receptor Principal.**

3.6. Implementación de la VI Ronda (Obj. 1 Macro región Norte y el Obj. 4)

Respecto a este punto, se informó que hasta la fecha aún llega el acta del comité de adjudicación de la VI Ronda, que solo ha llegado un informe electrónico donde nos indican el proceso emprendido por el Comité de adjudicación.

Al respecto, el representante de la Estrategia Sanitaria Nacional de VIH, realiza la consulta que si CONAMUSA puede plantear o manifestar alguna decisión del proceso de adjudicación de la VI Ronda, adicionalmente agregó que se debe respetar las bases administrativas y evitar el conflicto de intereses.

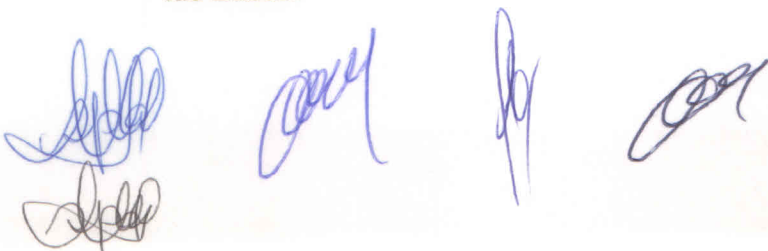
Al respecto, uno de los representantes asistentes menciona que se debe solicitar que un representante de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA asista a la reunión de la adjudicación. Al respecto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva definieron que se debe respetar las bases administrativas.

De otro lado, el Secretario Ejecutivo menciona los aportes de la asesora legal, a lo que los miembros de la Secretaría consideran que se debe solicitar al Receptor Principal el acta del comité de adjudicación.

Acuerdo No. 009 – 011 - 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a la Implementación de la VI Ronda (Obj. 1 Macro región Norte y el Obj. 4), se acordó:

- i) **Remitir una comunicación al Receptor Principal, en el cual se indique que la Secretaría Ejecutiva solicita al comité de adjudicación vele por el cumplimiento de un proceso competitivo, transparente y coherente con las Bases.**



- ii) **Solicitar al Receptor Principal, documento y presente un informe sobre el proceso de selección de los Subreceptores de la VI Ronda.**

3.7. Versión final carta selección nuevo líder Obj. 5

Respecto a este punto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva solicitaron que se reenvíe la versión de carta final sobre el proceso de selección del Objetivo 5 de VIH II Ronda, para sus últimos aportes y comentarios.

Adicionalmente, solicitaron se solicite al Receptor Principal envíe un informe sobre el avance de los consultores que vienen ejecutando las actividades del Objetivo del 5, y en particular solicitar información sobre el taller de PVVS a cargo de la Consultora Guisella Flores.

Acuerdo No. 009 – 012 - 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto al Objetivo 5 de VIH II Ronda, se acordó:

- i) **Reenviar la versión de Carta final del Objetivo 5, sobre el proceso de selección del nuevo líder del consorcio.**
- ii) **Solicitar al Receptor Principal remita un informe de las actividades, acciones realizadas por los consultores responsables de cada actividad.**
- iii) **Solicitar al Receptor Principal remita un informe sobre la participación de las actividades realizadas en el Taller de PVVS en Tacna, a cargo de la Consultora contratada.**

3.8. Presentación de la Campaña “Tú Previenes, infórmate II”

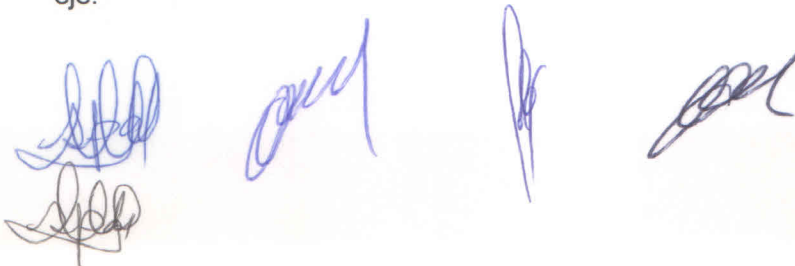
Respecto a este punto, el equipo impulsor de la Campaña Comunicacional “Tú previenes, infórmate II” realizó la presentación de la primera fase de la campaña, así como también de los temas ejes (prevención de ITS, VIH y Sida en jóvenes; prevención de ITS, VIH y Sida en mujeres; estigma y discriminación). Así también se narró los resultados de la I Fase de la Campaña Comunicacional, como el incremento de llamadas en el INFOSALUD.

El equipo impulsor presentó los materiales elaborados en el marco de la II Fase de la campaña: el eje que se presentó fue sobre prevención de ITS, VIH y Sida en jóvenes, el cual presenta una serie de escenas que muestran a los jóvenes en diferentes espacios de socialización y de encuentro; la estrategia presentada incluye una escena en la que se presentan a una pareja de jóvenes HSH; la cual evidencia a la población más vulnerabilizadas por la epidemia.

Respecto a este punto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, manifestaron su conformidad del producto, debido que responde a la situación epidemiológica del país, epidemia concentrada. Asimismo, mencionaron que este producto responde al compromiso asumido por el país ante el Fondo Mundial en sus diferentes proyectos.

También se presentó los materiales elaborados en el marco de la campaña del tema eje de prevención de ITS, VIH y Sida en mujeres, el mismo que hace referencia al uso de preservativo en parejas estables, así como la mención de la estadística de 10 mujeres infectadas con VIH, 9 se infectaron en su casa. Para la realización de los spot's radiales y televisivos se contó con la participación de la Congresista Rosario Sasieta.

Respecto a este punto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA mencionaron que estaban conformes con los contenidos comunicacionales de este tema eje.



Asimismo, se presentó los materiales comunicacionales del tercer tema eje, sobre estigma y discriminación, el cual contó con la conformidad de los miembros de la Secretaría Ejecutiva.

Acuerdo No. 009 – 013 - 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a la Campaña “Tú Previenes, infórmate II, se acordó:

- i) **Aprobar los materiales comunicaciones de la campaña de los tres temas ejes: prevención de ITS, VIH y Sida en jóvenes; prevención de ITS, VIH y Sida en mujeres; y reducción del estigma y discriminación hacia las PVVS.**
- ii) **Respecto al spot televisivo del primer eje de prevención de ITS, VIH y Sida en jóvenes, la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, resaltó la importancia de mantener la escena de la pareja de jóvenes HSH, ya que responde a la situación epidemiológica del país y además teniendo en cuenta el compromiso asumido por el país ante el Fondo Mundial en sus diferentes proyectos.**
- iii) **Autorizar la continuación del proceso emprendido tal como la impresión, reproducción de los materiales comunicacionales presentados.**

3.9. Sobre la Octava Ronda:

- **Informe sobre el Taller de Santo Domingo.**
- **Acciones a realizar para la propuesta a presentarse para la Octava Ronda.**
- **Propuesta TDR de Consultor para la elaboración de las bases y concurso del nuevo RP para la 8va. Ronda.**

Propuesta TDR de Equipo Consultor para la elaboración de la propuesta país 8va. Ronda.

Respecto a la Octava Ronda, el Dr. Rubén Mayorga presentó a la Dra. Patricia García como representante del Ministro de Salud para impulsar las actividades de preparación de la propuesta de la Octava Ronda.

Asimismo, se entregó documentación de las directrices para la Octava Ronda, y además de brindo un resumen de los pasos a seguir para el proceso de elaboración de la propuesta.

Al respecto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva definieron trabajar el tema de Octava Ronda en una próxima sesión de trabajo, que se realizará el día 15 de abril del 2008 en el INS.

Acuerdo No. 009 – 014 - 2008 – RO- SE- CONAMUSA


Respecto a la propuesta de la Octava Ronda, se acordó:

- i) **Convocar a los miembros de la Secretaría Ejecutiva a la reunión de trabajo a realizarse el 15 de abril del 2008 en el Instituto Nacional de Salud.**

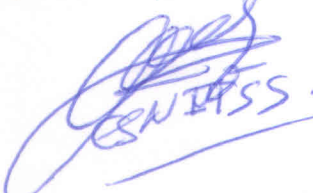
3.10. Conformación del Comité de Alto Nivel para la compra de medicamentos ARV y TB

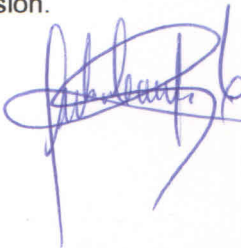
Será tocado en la siguiente sesión.

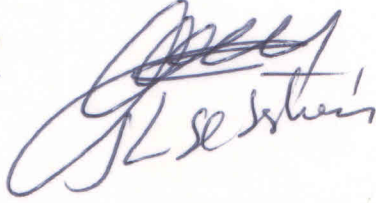
Siendo a las 7.30 p.m. se dio por culminada la sesión.


Rep. de PVUS

Rep. PVUS


CSN/ISS



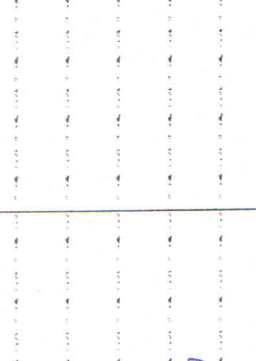


**LISTA DE ASISTENCIA
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CONAMUSA**

10 de Abril del 2008

Nombre y Apellidos	Cargo	Telefonos	Firma
Pedro Abad	Presidente de la Secretaria Ejecutiva		
Edward Cruz	Alterno de la Presidencia de la SE		
Fernando Cisneros	Secretario Ejecutivo		
Robinson Cabello	Representante de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en VIH		<i>Alfonso J. Capriles</i>
Juan Guanira	Alterno del representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en VIH		
Juan Osorio	Representante de las personas afectadas de VIH		
Sonia Parodi	Representante de las personas afectadas de VIH		
Gustavo Rosell	Representante Alterno de la Estrategia de VIH		
José Sebastian	Representante Titular de la Estrategia de VIH		
César Bonilla	Representante Titular de la Estrategia de TB		
Yvonne Cortez	Representante Alterno de la Estrategia de TB		
Elena Cuba	Representante Titular de las personas afectadas de TB		
Efraín Toscano	Representante Alterno de las personas afectadas de TB		
Emma Rubin de Celis	Representante Titular de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en TB		
María Van Der Linde	Representante Alterna de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en TB		
Sarah Vega	Representante del MIMDES		
Daisy Calderon	Representante del MINEDU		
Consuelo Carrazco	Representante Alterna del MINEDU	435-0711	<i>Enrique Rodríguez</i>
Rubén Mayorga	Representante de las Naciones Unidas		<i>Fabian Mayorga</i>

INVITADOS

Nombre y Apellido	Cargo	Firma
<p> Representantes (no titulares y alternos) que asistieron a la reunión en representación de su Sector Representantes a </p>		
<p> Nombres y Apellidos Carmen Ibañez Rodríguez Araya J. ESN PCT. Luz A. Estrada González As. Personas Afectadas TB- Marthe Ríos C ESN - PCT Julia Campos Plema ones S.A </p>		<p> Firma  </p>